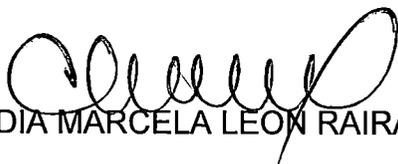


EJEC. No. 2010-873

INFORME SECRETARIAL -. Bogotá, D.C., julio 2 de 2020 Al Despacho del señor Juez informando que se recibió respuesta de los bancos Colpatria, Bancolombia, Bogota, CITI, Popular, Banco W, Pichincha, y la parte actora allega actualización del credito-. Sírvase Proveer

La secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

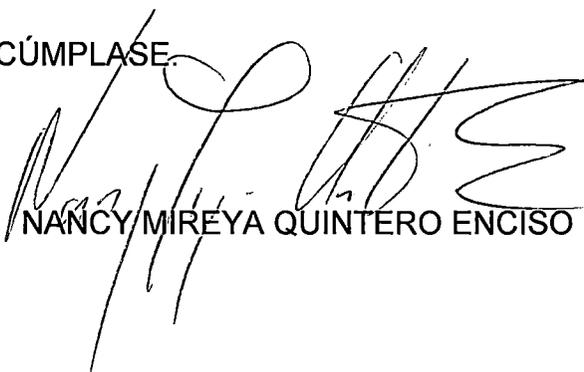
Bogotá, D.C., julio siete (7) de dos mil veinte (2020)

Incorpórese al proceso la respuesta dada por los bancos Colpatria, Bancolombia, Bogota, CITI, Popular, Banco W, Pichincha-obrante de fl. 147 a 154, los mismos póngase en conocimiento de la parte ejecutante-.

De la actualización del crédito obrante a fl. 155 presentada por la parte actora córrase traslado a la parte ejecutada-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Cyaa.

 <p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy julio 8 de 2020 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 77 CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRAN Secretaria</p> 